



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
SINCELEJO – SUCRE
SECRETARIA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Medio de Control: NULIDAD Y REST DEL DERECHO
Radicación: 700013333009-2015-00100-00
Demandante: PEDRO RAMON BAÑOS MARTELO
Demandado: MUNICIPIO DE SAN MARCOS

Atendiendo lo ordenado en la sentencia proferida por este Despacho judicial de fecha 22 de febrero de 2017 (fl.229-238) y lo dispuesto en el Artículo 366 del C. G del P., la suscrita secretaria procede a liquidar las costas a las cuales fue condenada la entidad demandada dentro del proceso de la referencia de la siguiente manera:

Agencias en Derecho 1ª Instancia.....	\$472.261
Gastos Procesales.....	\$ 13.500
Total Costas.....	\$485.761

Sincelejo, 29 de mayo de 2019

AYDA LUZ MEDINA SUÀREZ
Secretaria

Original firmado